

EXPEDIENTE

DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA BRILESA S. A.

CELEBRADA EL DIA MARTES 18 DE MARZO DEL AÑO 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las quince horas locales, en las oficinas ubicadas en la Calle Avda. Barcelona s/n., Coop. San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BRILESA S. A., elaborándose para constancia este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes.
- 2.- Copia del Acta de la Junta de Accionistas, certificada por la Secretaria de la Junta.
- 3.- Copia de los documentos que fueron resueltos en esta Junta.-

Guayaquil, 18 de Marzo del año 2.014



Manuela Verdagué Rodríguez
Gerente General – Secretaria de la Junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de BRILESA S. A.

LISTA DE ASISTENTES

A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRILESA S. A.

CELEBRADA EL DIA MARTES 18 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año 2014, a las quince horas locales, en las oficinas ubicadas en la calle Avda. Barcelona s/n., Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía BRILESA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO) ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, Por sus propios y personales derechos, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.

DOS) PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos. -

TRES) MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Todas las acciones están pagadas en un 100 % de su valor, lo que da un Capital suscrito y pagado de DOSCIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Todos los accionistas presentes en esta Junta son de nacionalidad ecuatoriana. -

Presidió esta Junta, el titular señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel y actuó en la Secretaría, la Gerente General, señora Manuela Verdaguer Rodriguez. -



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Presidente de la Junta



Manuela Verdaguer Rodriguez
Gerente General -Secretaria de la Junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de BrileSA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRILESA S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 18 DE MARZO DEL AÑO 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle Avda. Barcelona s/n., Coop. San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BRILESA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.

DOS.- PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos.-

TRES.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la señora Econ. Maria Vera González que fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, y actúa en la secretaria la señora Manuela Verdaguer Rodriguez Gerente General de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando también unánimes en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores de la Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013 -

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013 -

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.-

4.- Conocer para resolver sobre la designación del Comisario de la compañía -

5.- Conocer para resolver sobre el Auditor Externo, compañía Jouvicor & Asociados Cia Ltda.

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se declara que la Junta queda validamente constituida, teniendo como asunto el Orden del Día, el que se ha fijado anteriormente y fue aceptado por unanimidad.

El Presidente de la sesión, pide que la secretaria proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente

la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal.- La Secretaria pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe de la Gerente General, en forma unánime.

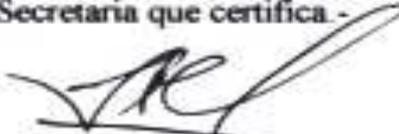
Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013". Inmediatamente por Secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Balance, de los Anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicios Económico del año 2013, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

Se pasa a conocer el Cuarto Punto del Orden del día, que versa sobre la designación del Comisario de la compañía que dura dos años en dicha función.- Los asistente en esta Junta luego de deliberar sobre el tema, en forma unánime designaron a la señora Econ. Maria Vera González, para que siga con sus funciones de Comisaria.-

Enseguida se pasa a conocer sobre el quinto punto del Orden del día relacionado con el Auditor Externo.- La secretaria de la Junta pide a los presentes que se pronuncien sobre el tema y luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decide en forma unánime que se siga con la contratación de la compañía Jouvicor & Asociados Cia. Ltda., Auditores Externos Independientes, para el siguiente Ejercicio Económico del 2014.-

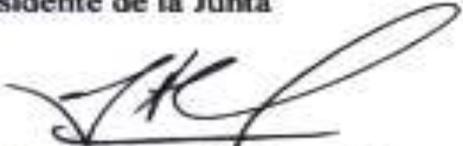
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, todos los presentes, junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-



Ing. Luis Fernando Coronel
Presidente de la Junta



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Gerente General de Picerni S. A.
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista



Manuela Verdaguier Rodríguez
Accionista



Manuela Verdaguier Rodríguez
Gerente General – Secretaria de la junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de BRILESA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRILESA S. A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE MARZO DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle Avda. Barcelona s/n., Coop. San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BRILESA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.

DOS.- PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos. -

TRES.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la señora Econ. María Vera González que fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, y actúa en la secretaría la señora Manuela Verdaguer Rodriguez Gerente General de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando también unánimes en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores de la Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.-

4.- Conocer para resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.-

5.- Conocer para resolver sobre el Auditor Externo, compañía Jouvicor & Asociados Cía Ltda

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se declara que la Junta queda validamente constituida, teniendo como asunto el Orden del Día, el que se ha fijado anteriormente y fue aceptado por unanimidad.

El Presidente de la sesión, pide que la secretaría proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente

la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal - La Secretaria pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe de la Gerente General, en forma unánime

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013" Inmediatamente por Secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Balance, de los Anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicios Económico del año 2013, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

Se pasa a conocer el Cuarto Punto del Orden del día, que versa sobre la designación del Comisario de la compañía que dura dos años en dicha función - Los asistente en esta Junta luego de deliberar sobre el tema, en forma unánime designaron a la señora Econ. Maria Vera González, para que siga con sus funciones de Comisaria -

Enseguida se pasa a conocer sobre el quinto punto del Orden del día relacionado con el Auditor Externo - La secretaria de la Junta pide a los presentes que se pronuncien sobre el tema y luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decide en forma unánime que se siga con la contratación de la compañía Jouvicor & Asociados Cia. Ltda., Auditores Externos Independientes, para el siguiente Ejercicio Económico del 2014 -

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, todos los presentes, junto con el Presidente de la Junta y la Secretario que certifica - F) Ing Luis Fernando Coronel, Presidente de la Junta, f) Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, Gerente General de Picerni S. A., accionista, f) Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, accionista, f) Manuela Verdaguer Rodriguez, accionista, f) Manuela Verdaguer Rodriguez, Gerente General - Secretaria de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BRILESA S. A.-

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas, de la Compañía BRILESA S A., al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 18 de Marzo del año 2 014



Manuela Verdaguer Rodriguez
Gerente General - Secretaria de la junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de BRILESA S A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRILESA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil trece, a las once horas locales, en las oficinas ubicadas en la calle Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BRILESA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

GABRIELA AVELLAN CALDERON, representada por el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, autorizado con Poder, propietaria de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.-

PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos.-

MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Las acciones se encuentran totalmente pagadas, representando el capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$ 201,000.00 (DOSCIENTOS UN MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

Todos los accionistas presentes, son de nacionalidad ecuatoriana.-
Está presente en esta reunión, la Comisaria Principal de la compañía Econ. Maria Vera González, quien fue convocada telefónicamente.-

Se encuentran presentes la totalidad de los accionistas que representan el Capital social suscrito y pagado de la compañía y los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; estando también de acuerdo en forma unánime en que se trate sobre el Único Punto del Orden del día que dice:

Conocer y resolver sobre la Contratación del Auditor Externo.

Preside esta Junta el Presidente de la compañía Ing. Luis Fernando Coronel Coronel y actúa en la Secretaria la Gerente General señora Manuela Verdaguer Rodriguez.

La Secretaria toma nota de la lista de los accionistas concurrentes a esta reunión, con la presentación de los Títulos de Acciones que posee cada uno de ellos, e indica que se encuentra completo el quórum reglamentario. El señor Presidente de la Junta, manifiesta que en virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías actualmente vigente y en concordancia con el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía, declara legalmente constituida esta Junta General Ordinaria y Universal.- Inmediatamente solicita que

se proceda a tratar sobre Único punto del orden del día que dice: "Conocer y resolver sobre la Contratación del Auditor Externo". La señora Manuela Verdaguer, Gerente General de BrileSA S. A., informa que ha recibido nueva propuesta de la compañía JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA., que son Auditores Externos Independientes a través del Representante Legal el señor CPA. Gastón Córdova, para realizar la Auditoría Externa para el ejercicio económico del presente año 2013, y pone a consideración de todos los presentes en esta Junta la documentación que contiene la propuesta de Servicios Profesionales que ofrecen a fin de realizar la Auditoría Externa. Acto seguido, todos los presentes en la reunión dialogan sobre el tema, revisan los documentos que les han sido entregados y RESUELVEN en forma unánime ACEPTAR LA CONTRATACIÓN de la compañía JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA., por lo que autorizan a la Gerente General señora Manuela Verdaguer para que firme la mencionada contratación de los Auditores Externos.-

No habiendo otro más asuntos que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, concluida la misma, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria que certifica. Siendo las 12H35, se da por concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta.- f) Ing. Luis Fernando Coronel C., Presidente de la Junta, f) Ing. Luis Fernando Coronel C. Representando con Poder a la Accionista Gabriela Avellán Calderón; f) Ing. Luis Fernando Coronel, Gerente General de Picerni S. A., Accionista; f) Manuela Verdaguer Rodríguez, accionista; f) Manuela Verdaguer Rodríguez, Gerente General - Secretaria de la Junta Ordinaria y Universal de BrileSA S. A.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas, de la Compañía BRILESA S.A., al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 25 de Septiembre del año 2.013



Manuela Verdaguer Rodríguez
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE BRILESA S. A.